

## **ANÁLISIS REFLEXIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDA GRATIS EN CARTAGENA DE INDIAS**

Jánice Domínguez Machado<sup>1</sup>

### **RESUMEN**

Este documento hace un análisis desde la apropiación de los enfoques conceptuales fundamentales sobre la obtención de hábitat por parte de los hogares beneficiarios del programa de vivienda gratis, así como del uso adecuado de los inmuebles, la permanencia en éstos y la generación de convivencia en términos de respeto y cumplimiento de las normas jurídicas en materia urbanística, social y de convivencia en ámbitos familiares, vecinales y comunitarios de estos proyectos de vivienda gratis adelantados en el distrito de Cartagena de Indias.

Asimismo, se hacen algunas reflexiones acerca de la implementación de estos proyectos desde el orden social y la forma como se han venido ejecutando los procesos de acompañamiento social en las urbanizaciones construidas bajo esta modalidad. Lo anterior, a fin de plantear sugerencias y recomendaciones para mejorar y construir acciones sociales integrales y contundentes que favorezcan el desarrollo humano integral de las poblaciones vulnerables en sus procesos de adaptación a una nueva forma de vida y de relación con el entorno.

### **PALABRAS CLAVES**

Acompañamiento social, sostenibilidad, población vulnerable, proyectos de vivienda gratis.

### **ABSTRACT**

#### **ANALYSIS REFLECTIONS OF SOCIAL SUPPORT AND SUSTAINABILITY IN FREE HOUSING IN CARTAGENA DE INDIAS**

This document analyzes the appropriation of the conceptual and fundamental approaches to obtain habitat by households benefiting from free housing. It's taken into account the proper use of the properties, the permanence in these, the generation of coexistence in terms of respect, urban, social and coexistence norms in family, neighborhood and community areas, all in free housing projects in the Cartagena de Indias district.

Through this analysis, some reflections are made about the implementation of these projects, from the social order and how the processes of social accompaniment have been executed in urbanizations built according to this modality. It is intended, through suggestions and recommendations, to generate references to improve from conceptual approaches. Also, to establish greater emphasis on said processes, to build comprehensive and strong social actions that favor integral human development for these vulnerable populations, their processes of adaptation to their new way of life, and their relationship with their environment.

<sup>1</sup> Maestría en Desarrollo y Ambiente, Universidad Tecnológica de Bolívar. Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Corvivienda. Correo electrónico: janice4544@hotmail.com

**KEYWORDS**

Social accompaniments, sustainability, vulnerable population, free housing projects.

## INTRODUCCIÓN

A través de este documento se pretende analizar un poco los procesos de acompañamiento social a hogares beneficiarios de vivienda gratis en Cartagena de Indias, a raíz del Decreto 1921 de 2012 sobre el desarrollo de vivienda gratis (Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio, 2012). El programa de vivienda gratis tiene como objetivo central beneficiar a la población más vulnerable que se encuentra en la base de Red Unidos (Conjunto de acciones orientadas a mejorar los hogares que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Estrategia que apunta a trabajar los indicadores de pobreza del país) (Prosperidad Social, 2017).

En el país, durante los años 2013 y 2017, se construyeron 110.000 viviendas gratis, y 62 más están en proceso de construcción. El éxito alcanzado por el programa en la fase 1, en la cual se logró la construcción y entrega de 100 mil viviendas, llevó a proyectar una segunda fase de construcción de 30 mil viviendas en municipios de categorías 3, 4, 5 y 6, que no hacen parte de las áreas metropolitanas constituidas legalmente. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2017)

Respecto al acompañamiento social dirigido a las familias beneficiarias de las viviendas gratis, durante el año 2017 se trabajó desde tres lineamientos estratégicos del Sistema Nacional de Acompañamiento Social e Infraestructura Social (SNAIS) y cuatro líneas de acción: a) Organización comunitaria, b) Derechos y deberes, c) Seguridad y convivencia, y d) Desarrollo productivo. Esto para la construcción de nuevos tejidos sociales comunitarios y la inclusión social en el entorno receptor a fin de generar pertenencia en el nuevo contexto (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2017).

En Cartagena de Indias se entregaron 896 apartamentos en Torres Ciudad de Bicentenario y 2.500 más en Villas de Aranjuez.

Los procesos de acompañamiento adelantados buscan generar empoderamiento en torno al inmueble, antes, durante y después, así como evaluar indicadores de gestión y logros a través de balances sociales relativos a la calidad de vida integral y la sostenibilidad en el nuevo territorio.

Para el logro de los indicadores sobre la población beneficiaria de vivienda gratis, es preciso contar con una política de desarrollo humano y sostenible. Ello teniendo en cuenta que la población hace parte de una comunidad ubicada en un espacio geográfico específico y que se identifica a través de unas necesidades compartidas bajo el deseo de satisfacerlas mediante un trabajo conjunto (Salgado, 2010).

Por tal razón, este documento pretende precisar acerca de la importancia del acompañamiento permanente a estas familias para que se adapten a la nueva forma de vida en las etapas del antes, durante y después hasta la conformación, organización y consolidación de la comunidad, a fin de que ésta posteriormente jalone los procesos y continúe articulando esfuerzos para el desarrollo de la urbanización o el complejo habitacional donde residan.

## LA NORMATIVIDAD

Para efectuar el análisis es importante tener presente las siguientes reglamentaciones.

Cuadro 1

NORMA	AÑO	FUNDAMENTO
Artículo 51, Constitución Política	1991	Todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna.
Artículo 298, Constitución Política	1991	Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.
Ley 1537	2012	Diseño e implementación del Programa de Vivienda Gratuita, título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie – en adelante SFVE, a familias en pobreza extrema, víctimas del desplazamiento forzado y damnificadas por desastres naturales o que habitan zonas de riesgo no mitigable.
Decreto 528	2016	Creación y organización del sistema nacional de acompañamiento social e infraestructura social del programa de vivienda gratuita y se dictan otras disposiciones.
Resoluciones 120- 150-60	2017	Convocatoria a ferias de vivienda- Corvivienda.
Acuerdo 03- Resolución 124	2015- 2016	Reglamentación subsidio distrital- Corvivienda.
Resolución 425	2017	Reglamentación Pedagogía social – Acompañamiento social- Proyectos de vivienda – Corvivienda.

Fuente: Elaboración propia.

Para trabajar articuladamente en pos de las poblaciones vulnerables y desfavorecidas del territorio colombiano se cuenta con todos los instrumentos jurídicos. La consagración de principios y valores se constituye en el más valioso aporte de la Constitución sobre la materia, a partir de la concepción de un Estado Social de Derecho, tal como lo señaló el constituyente del 91.

Lo anterior, se refleja en el reconocimiento de una serie de principios y valores de contenido filosófico para la convivencia social, tales como la solidaridad, la tolerancia, la justicia, el respeto por la dignidad humana, el pluralismo étnico y cultural, y la obligación de las personas para contribuir a forjar la disciplina desde estos valores y principios que iluminan el nuevo derecho y que sirven para abordar dichos ideales.

En lo que respecta a otras herramientas jurídicas locales, están dadas las condiciones desde el orden legal para desarrollar e implementar las acciones sociales y proporcionar así el hábitat integral a las familias que reciben subsidio en especie o de forma gratuita a través de una vivienda o inmueble en los distintos territorios donde se desarrollan estos programas.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La “vivienda” es un elemento constituyente del hábitat e integrante de las tramas de la vida, lo cual trasciende su mero valor de uso residencial y hace preciso romper el modelo de construcción de vivienda-dormitorio, que carece de capacidad evolutiva y de mezcla de usos. Ello, a fin de apuntar al espacio como sostén para el desarrollo integral de los seres humanos en condiciones dignas y equitativas de permanencia y uso del espacio (Chardon, 2012).

Luego el “hábitat” guarda estrecha relación con el derecho a la vivienda digna, con el urbanismo incluyente y por consiguiente, con un ambiente saludable que lleva implícita la articulación del ámbito privado (la casa) y el público (la cuadra, la manzana, el barrio o la localidad). Esto se entiende como el conjunto de interacciones entre los atributos del medio biofísico y el medio construido con las redes sociales que lo transversaliza (Chardon, 2012).

Por parte del Gobierno nacional se plantean soluciones para disminuir una de las dimensiones de la pobreza, por consiguiente, al interior de los distintos saberes desde el orden de las ciencias sociales y de las temáticas del desarrollo humano integral, se realizan reflexiones como las siguientes.

En los proyectos de vivienda gratis desarrollados en las distintas ciudades del país, según el Gobierno nacional se han acompañado 17.145 hogares en 14 proyectos con intervención avanzada a través de alianzas con fundaciones sin ánimo de lucro, las cuales brindan un acompañamiento especializado y diferencial para disminuir el riesgo generado por efecto de la relocalización residencial y de reversibilidad de logros alcanzados en la superación de condiciones de pobreza. También para promover la convivencia, su disfrute, el cuidado y buen uso de los mismos (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2017). Desde el desarrollo humano se intenta ampliar el rango de opciones y oportunidades a estos hogares en condición de vulnerabilidad para disminuir indicadores de pobreza en el país.

Por otra parte, se han impactado directamente 70 mil personas con los programas de inclusión productiva, organización comunitaria y fortalecimiento social y comunitario. Lo anterior, equivalente a una inversión de \$19.207.008.412 (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2017).

Sin embargo, son varios los problemas que se han observado en los proyectos de vivienda gratis adelantados en distintas ciudades del país. Por ejemplo, las viviendas gratuitas en general, se han entregado a “desplazados y personas que han sido afectadas por deslizamientos o desastres naturales”, que en la mayoría de los casos, son de origen rural (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2017).

Esto ha implicado que las personas lleguen a los nuevos espacios con los animales que tenían en sus predios. (El Tiempo, 2018), factor que no se trabaja desde la integralidad en estos proyectos. Por ello es importante apostarle a la Pedagogía Social Crítica (Freire, 1983), que favorece la construcción de la solidaridad comunitaria y ofrece la oportunidad de examinar, modificar, construir o recomponer las prácticas pedagógicas tradicionales (Monsalve, 2018).

Uno de estos casos se dio en el proyecto Luis Alfonso Agudelo, en Puerto Caicedo (Putumayo), donde según algunos beneficiarios del programa, llegaron personas con gallinas y vacas, igual ocurrió en

una urbanización de la costa Caribe, en donde un campesino llegó a su apartamento nuevo con un toro enlazado (El Tiempo, 2018).

Frente a lo anterior, es preciso analizar opciones que permitan formar y preparar a los beneficiarios en la fase del antes para que puedan ir adaptándose a la nueva forma de vida a partir de herramientas que favorezcan cambios significativos en la realidad del nuevo contexto para evitar traumas o dificultades.

Para el caso de Cartagena de Indias en materia de vivienda gratis, en 2012 se entregaron a través de los recursos del gobierno nacional, 896 apartamentos en el macroproyecto Ciudad de Bicentenario y 2.500 viviendas en Villas de Aranjuez. Estos proyectos de vivienda carecieron de procesos de acompañamiento social y formación para la adaptación a la nueva vivienda (El Tiempo, 2018).

Figura 1. Ubicación Programas de Vivienda Gratis Cartagena de Indias



Fuente: Elaboración del cartógrafo Cesar Jaramillo

La ubicación de estos programas de vivienda gratis, facilitaría un trabajo articulado desde la Mesa de Vivienda Gratis, liderada por el Gobierno Nacional, a través de Prosperidad Social y en coordinación con la Alcaldía local de la Virgen y Turística -independientemente que el Conjunto Habitacional, Torres Flor de la Esperanza, se haya desarrollado con recursos distritales-. Sin embargo, esta iniciativa no se ha adelantado, pese a estar soportada en la Gobernanza Urbana, lo cual

se constituiría en un gran acierto para la implementación del acompañamiento social sostenible e integral en este tipo de urbanizaciones.

Estos programas de vivienda nueva que se entregaron en la ciudad de Cartagena (Las Torres de Ciudad de Bicentenario y Villas de Aranjuez), al carecer de este acompañamiento social en su etapa previa, hoy están afrontando grandes dificultades de orden social como usos distintos al inmueble (venta de licor), arriendo y venta del mismo, entre otros (El Tiempo, 2018).

El Gobierno parte del supuesto de que “la gente pobre lo único que necesita es un lugar para dormir”, según reclama Fernando Viviescas Monsalve, profesor e investigador vinculado al Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional. “Lo que necesita la gente pobre es lo que todos necesitamos, vivir en espacios donde podamos interactuar y convivir dignamente, tener suficiente espacio verde para recrearnos. Donde los viejos puedan pasar sus últimos años tranquilos, donde los niños puedan ser niños, donde además haya acceso a la cultura”.

Olga Ceballos, directora del Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo de la Universidad Javeriana, coincide con esta visión: “Ubicas a personas de distintas etnias y razas en un mismo complejo urbanístico, con costumbres muy distintas. Esto termina generando discusiones y malestares. Por ejemplo, la gente monta sus negocios dentro de las casas y la convivencia se complica”.

No obstante, las anteriores afirmaciones cabe señalar que la Fundación Mario Santo y el Gobierno nacional, emprendieron posteriormente un acompañamiento social a los hogares beneficiarios de vivienda gratis, pero se carece de una sostenibilidad y continuidad para disminuir los indicadores de pobreza y obtener un hábitat integral para las familias. Por consiguiente, se requieren enfoques metodológicos que faciliten la construcción de saberes, a partir de conocimientos y experiencias en el quehacer productivo, en asocio con entidades competentes y medianas empresas para asesorar, formar y orientar a las familias en el fortalecimiento de ingresos y permanencia en el inmueble.

Por tal razón, el acompañamiento social implementado en el Proyecto Torres Flor de la Esperanza, desde la Pedagogía Social inicialmente, se ha reglamentado con la Resolución 425 de 2017 (Ver cuadro 1), para que los hogares asistan a procesos formativos y se preparen para su adaptación a la nueva forma de vida.

En todos los programas de vivienda gratis implementados en el Fondo de Vivienda de Interés social y Reforma Urbana: Corvivienda, se cumple este proceso de Pedagogía Social.

En la etapa del durante, se continua el acompañamiento con el equipo social para el seguimiento de las acciones sociales. Sin embargo, se precisa de la articulación y el compromiso interinstitucional para dar respuesta integral a las necesidades de esta población vulnerable. Por ello es fundamental desarrollar la Gobernanza Urbana, en donde todos los actores localizados e identificados en el territorio y su oferta de servicios cumpla con la ejecución de los programas de infraestructura, bienestar y demás procesos para disminuir los indicadores de pobreza. Esto conforme los objetivos de desarrollo sostenible a fin de alcanzar el desarrollo humano de la población vulnerable y un hábitat integral y sostenible.

De igual forma cabe resaltar que es poco lo que se trabaja desde el orden ambiental con los beneficiarios de vivienda gratis, ya que no se involucra en las etapas previas a la asignación, el concepto de hábitat sustentable, entendido como la construcción y apropiación socio cultural que propende por las condiciones que resignifican y reconocen al ser humano como integrante de la naturaleza y en armonía con su capacidad de resiliencia. Por tanto, esto no debe ser analizado de forma aislada. (Flórez, 2015).

Desde otra perspectiva de asignación de recursos para proyectos de vivienda gratis en Cartagena de Indias, es preciso referirse inicialmente a algunas generalidades de Corvivienda (Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana), creada por el concejo distrital de Cartagena mediante el Acuerdo N° 37 del 19 de junio de 1991.

Corvivienda es una entidad pública de orden distrital, que construye comunidad desde el derecho fundamental a la vivienda digna, a la propiedad y a un hábitat sostenible, en articulación con el sistema nacional de vivienda y apoyada en la capacidad, vocación y entrega del recurso humano (Corvivienda, 1992).

Desde el equipo social de la Dirección Técnica, que hace parte de la estructura organizacional de la entidad, se gestionaron y cumplieron los procesos que se mencionan a continuación.

El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Corvivienda) creado a través del Acuerdo 03 de 2015 (Corvivienda, 2015), emanado de la junta directiva, reglamenta el subsidio distrital de vivienda y

establece las reglas de postulación, clasificación y asignación del subsidio distrital así mismo mediante la Resolución N°124 de 2016 (Corvivienda, 2016), como se mencionó.

Corvivienda convocó la feria de vivienda de interés social (Corvivienda, 2016) para presentar ofertas institucionales dirigidas a familias víctimas del conflicto armado, con discapacidad, condición de pobreza y pobreza extrema, y familias de demanda libre. El proyecto Torres Flor del Campo es la primera oferta institucional del Programa “Casa pa’ mi gente”, conformado por familias nucleares en su mayoría.

Mediante las resoluciones 120, 150, y 160 (Corvivienda, 2016), se puso en marcha la primera oferta de vivienda “Casa pa’ mi gente” como fue Torres Flor del Campo, que precisó de un acompañamiento social integral en el antes, durante y después, teniendo en cuenta las distintas poblaciones beneficiarias y sus condiciones iniciales de carencia de un techo digno, que los obligó a residir en viviendas unifamiliares precarias y en calidad de arriendo o donde familiares, en hacinamiento o en invasión en distintos lugares de la ciudad.

Torres Flor de la Esperanza es un conjunto habitacional con implicaciones en el tema de la vivienda en altura, lo cual trae consigo otras maneras de habitarlo. El edificio como tal, acoge a una colectividad mixta de habitantes distribuida en diferentes unidades habitacionales y ello conlleva diversos patrones de convivencia. Este es uno de los factores presentes a la hora de adelantar el proceso de acompañamiento social mediante acciones educativas o pedagógicas, con el fin de preparar a las familias hacia su nueva forma de vida.



Fuente: Elaboración de la arquitecta María Carolina Martín Blanco Domínguez, 2018.

## METODOLOGÍA: PEDAGOGÍA SOCIAL IMPLEMENTADA EN TORRES FLOR DE LA ESPERANZA

A continuación se describen los procesos adelantados con los hogares beneficiarios de vivienda gratis, relacionados con la Pedagogía Social en vivienda gratis (Domínguez, 2018). Este proyecto se adelantó con recursos propios del distrito de Cartagena de Indias. A continuación se retoman apartes del documento de Domínguez (2018).

Basados en anteriores experiencias se pretendió generar un modelo de acompañamiento social para generar hábitat y calidad de vida a las familias beneficiarias de Torres Flor de la Esperanza. Se inició con la caracterización de las 224 familias beneficiarias y se aplicó luego la metodología de Pedagogía Social a los beneficiarios del proyecto.

La estrategia metodológica se diseñó distribuyendo el total de beneficiarios en grupos de cuarenta integrantes para facilitar el aprendizaje en torno a los módulos o componentes como son: el habitacional, relacionado con la vivienda y los servicios a entregar; el psicosocial, relacionado con el ser individual; el fortalecimiento de la economía familiar, encaminado a las finanzas del hogar; y los proyectos productivos y la construcción del tejido social para fortalecer las normas de convivencia y las relaciones intra-vecinales (Domínguez, 2018).

Cabe precisar que la sostenibilidad de estos procesos depende de las distintas administraciones a fin de garantizar su continuidad y articulación con las Mesas territoriales de vivienda gratis, así como con las instituciones del gobierno distrital, para contar con toda la infraestructura de bienestar en estos proyectos de vivienda.

A continuación se grafica el proceso adelantado con los beneficiarios en las fases del antes, durante y después de la asignación de vivienda.

Gráfico 1. Metodología Pedagogía Social vivienda gratis



Este proceso de Pedagogía Social se reglamentó mediante la Resolución 425 de 2017, con lo cual las familias deben asistir al proceso formativo durante sesenta horas y para aquellas que no asistan se aplaza la entrega del inmueble hasta completar el total de horas señaladas.

En la implementación del proceso formativo cada grupo debe contar con una coordinadora para el acompañamiento y seguimiento que garantice la asistencia, la puntualidad y el cumplimiento de los acuerdos de convivencia definidos de manera participativa por los asistentes. De esta manera se logra el objetivo de formación propuesto (Domínguez, 2018).

Es importante tener presente que este proceso pedagógico comprensivo y edificador no se reduce al uso humanizado del conocimiento para cumplir con el ideal educativo. Este proceso hace parte de un engranaje en el cual se ofrecen mecanismos tanto o más efectivos que los dispositivos de las competencias para asegurar la formación en el saber y saber hacer en contexto (Domínguez, 2018).

Para el logro de los indicadores es preciso contar con una política de desarrollo humano y sostenible, teniendo en cuenta que la población beneficiaria de vivienda gratis hace parte de una comunidad conformada por un grupo de personas, ubicadas en un espacio geográfico específico y que se identifica con unas necesidades compartidas y un deseo de satisfacerlas por medio de un trabajo conjunto (Salgado, 2010).

Dadas las características de este tipo de proyectos urbanísticos y la naturaleza y magnitud del proceso de poblamiento es preciso anticiparse a los impactos sociales y ambientales, asumiéndolos con responsabilidad y compromiso social mediante un conjunto de medidas y estrategias que ayuden a armonizar y mitigar los impactos sociales negativos. Lo anterior, con el fin de acertar en la entrega de un producto que además de satisfacer las necesidades de sus moradores y mejorar la calidad de vida, contribuya al desarrollo de la ciudad.

Los impactos sociales están referidos a las interacciones que surgen en la convivencia entre individuos, familias y grupos de personas con variedad de pensamientos, ideologías, costumbres, valores, actitudes y comportamientos, es decir con diferencias socio-culturales importantes dado su origen y procedencia.

Por lo anterior, se ha enfatizado la Pedagogía Social como la ciencia que fundamenta y orienta la práctica socio-educativa (no formal) para

la prevención, acción y rehabilitación en pro de la madurez social del individuo y/ o la colectividad; la formación socioeducativa y socio-cultural en todos sus ámbitos para disminuir los impactos sociales negativos, así como para la promoción, participación y potenciación personal y comunitaria desde los Derechos Humanos, a fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población (Del Pozo, 2018).

Los procesos de Pedagogía Social están encaminados a generar empoderamiento en torno a la nueva vivienda para garantizar la construcción de una sociedad mejor, preparada para enfrentar y resolver sus desafíos y para ofrecer a cada cual oportunidades suficientes de desarrollo personal (López, 2005).

La actitud formativa tal como se presenta aquí, representa un puente dinamizador y operativo entre la diversidad y la convivencia, esto es, entre el contexto y pretexto en el que hemos puesto a la diversidad humana de una parte, y por otra, la problemática de la convivencia hacia el deseo de aprender a vivir juntos, y el anhelo educativo de convivir para aprender (López, 2005).

Este proceso educativo confluye en la construcción de una sociedad democrática, conformada por actores que asumen activamente su rol ciudadano y transformador.

De no contar con estas herramientas formativas, los proyectos de vivienda tienden a no cumplir con el propósito o finalidad de mejorar la calidad de vida de los hogares que no cuentan con un techo y hábitat; por consiguiente, se debe disponer de la metodología de la Pedagogía Social, durante las tres etapas: antes, durante y después (Dominguez, 2018).

## REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES

A partir de esta experiencia, se permite sugerir lo siguiente:

1. Es preciso la articulación y cumplimiento de todos los actores institucionales, tanto nacionales como locales, para generar continuidad en los proceso de acompañamiento social a las familias beneficiarias de vivienda gratis.
2. La aplicabilidad de las políticas, normas y demás instrumentos normativos debe adelantarse en los distintos territorios para lo-

grar el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares y su hábitat integral.

3. La continuidad de estos procesos formativos en el antes, durante y después, es fundamental para construir el hábitat integral en los programas de vivienda gratis de forma sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias y su adaptación a la nueva vivienda y entorno. De acuerdo a la Pedagogía Social, el objetivo está en la conformación de un grupo de habilidades psicosociales con el fin de integrar a los individuos a su contexto real y entorno (Escobar, 2009).
4. Desarrollar la capacidad instalada para la continuidad de estos procesos formativos con el equipo social idóneo y comprometido bajo este propósito.
5. La planeación participativa de estos procesos es significativa y por consiguiente, debe garantizarse esta etapa del proceso con el respaldo de todos los actores del programa y la permanente evaluación de los procesos a fin de mejorar y obtener los logros esperados.
6. Socializar con los beneficiarios de vivienda, sobre la importancia de los procesos formativos para su adaptación a la nueva vivienda a fin de minimizar los impactos en el entorno y desarrollar la sostenibilidad en el hábitat.
7. Garantizar compromiso, entusiasmo, dedicación, constancia y especial atención de todos los participantes del proceso y más que nada, de los organizadores y profesionales a cargo de la planeación y preparación de la implementación de la Pedagogía Social, para lograr el éxito.
8. Este “nuevo” aprendizaje exige la apropiación de actitudes y valores éticos (tolerancia, diálogo, justicia, solidaridad, respeto al medio ambiente, etc.), indispensables para el ejercicio de la ciudadanía; requiere intervenciones y responsabilidades compartidas que impliquen tanto a las familias como a las instituciones sociales (Ortega, 2018) y demás actores hacia un repensar y construcción de acciones integrales que conduzcan a una mejor y mayor convivencia en el territorio.
9. Hablar de sustentabilidad y construcción social del hábitat implica apostarle a una política que se construya con la participación

activa de todos los actores (comunitarios, académicos, institucionales, privados). Ello lleva implícito una dinámica de interacciones sociales con respecto a los servicios, el trabajo y la centralidad física del territorio, por eso es importante que estos procesos se trabajen de forma consensuada y endógena (Ortega, 2018).<sup>10</sup>

También debe tenerse en cuenta la dimensión físico-espacial y biofísica del lugar; promover el bienestar de quienes lo habitan y favorecer la delimitación y el uso de las áreas públicas o comunales de manera consecuente con las necesidades reales del contexto territorial, las cuales son diversas, complejas y requieren una atención efectiva.

11. En este sentido, la política de vivienda gratis debe apostarle a la satisfacción no sólo de las necesidades básicas de seguridad, abrigo y privacidad, sino también a un conjunto de condiciones que favorezcan la dignificación y el desarrollo integral de los habitantes, en armonía con el medio biofísico que lo constituye y desde los distintos contextos sociales del territorio.
12. Los aspectos ideológicos, culturales, políticos y económicos deben hacer parte de los retos y desafíos en estos procesos de acompañamiento social, toda vez que precisan de la sostenibilidad y la permanencia de los mismos para la autogestión de acciones de desarrollo en el territorio.
13. A su vez, el diálogo de saberes con la población, sus apreciaciones, procesos culturales, dinámicas familiares, proyectos de vida y demás proyecciones, deben ser tenidos en cuenta para el planteamiento de las distintas iniciativas y estrategias metodológicas de intervención social y planeación del proceso de acompañamiento social.
14. Desde la Pedagogía Social, en los procesos de resiliencia, en el Desarrollo Humano, se enfoca el accionar profesional con las familias. El éxito de una formación no reside sólo en el hecho de que un individuo se apropie de un conocimiento, sino en la capacidad de generar oportunidades y capacidades para su ascenso como persona interesada en sí misma y en sus congéneres (Arboleda, 2011).
15. Una praxis que potencie la articulación de la educación y la cultura al servicio de la formación y consolidación identitaria de los diversos grupos humanos, y que asegure con ello, la constante

transformación crítica de sus realidades educativas, culturales y sociales (Gadotti, 2016), es importante en estos procesos sociales de acompañamiento social a programas de vivienda gratuita. Considerar cada una de las dimensiones que comprenden el desarrollo humano, a través de su economía (NBI, tasa de desempleo, acceso a servicios públicos y sistemas de salud, educación); todas las variables deben analizarse para obtener una perspectiva amplia de su progreso, lo cual se traduce en generación de empleo y oportunidades, capacitación, inclusión e igualdad, disminución de la pobreza e inequidad, vinculación comunitaria y por supuesto, el desarrollo integral de la comunidad.

16. Por lo anterior, queda el reto de continuar fortaleciendo y contextualizando el proyecto modelo de Pedagogía Social, para continuar aplicándolo en los proyectos de vivienda gratis según el territorio. De esta manera, se asegura la sostenibilidad de los mismos, el sentido de pertenencia a los inmuebles, la construcción de tejido social y acciones de autogestión comunitaria que favorezcan el desarrollo integral del área y el entorno.
17. En la etapa del durante, debe continuarse el acompañamiento para el seguimiento de las acciones sociales, precisando en la articulación y el compromiso interinstitucional para dar respuesta integral a las necesidades de la población vulnerable. Por ello es fundamental desarrollar la Gobernanza Urbana, las mesas territoriales de vivienda, en donde todos los actores localizados e identificados en el territorio y su oferta de servicios cumplan con la ejecución de los programas de infraestructura de bienestar y quede debidamente fortalecida la organización de la comunidad para su auto sostenimiento
18. Finalmente, se reafirma una vez más, que el trabajo comprometido con todos los actores del distrito y por fuera del mismo, con fundaciones y demás organizaciones, debe ser fortalecido permanentemente y que éste responda a las necesidades de la población en el nuevo territorio. Ello aunado a políticas y demás normas respectivas y con la participación en mesas territoriales de vivienda gratis para dar continuidad a los procesos.
19. De igual forma debe destacarse la variable ambiental a considerar en los procesos y proyectos de construcción de viviendas gratis, ya que a la fecha no se han ejecutado proyectos de arquitectura

bioclimática en Cartagena de Indias, que articulen la iluminación, la ventilación natural y la belleza paisajística o que implementen sistemas eficientes en el consumo de agua y energía eléctrica para optimizar la cantidad y calidad del suministro y disminuir los impactos ambientales y el cambio climático.

20. Dejar capacidad instalada para la sostenibilidad de los procesos y el hábitat integral de los beneficiarios, desde la perspectiva del desarrollo humano y el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible para poblaciones vulnerables, independientemente de los cambios en las administraciones de la ciudad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arboleda, J.C (2011). Competencias Pedagógicas, Conceptos y Estrategias. Capítulo.

Carreño, M. (2010). Teoría y práctica de la Educación Liberadora. El pensamiento Pedagógico de Paulo Freire. Sevilla: Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla.

Corvivienda. (1992). Reglamentación Creación de Corvivienda.

Chardon, A. C. & Hurtado, J. G. (2012). Vivienda Social y Reasentamiento, una visión crítica desde el hábitat. Manizales: Universidad Nacional de Colombia. Del Pozo Serrano, F. J. & Astorga Acevedo, C. M. (2018). La Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: Responsabilidad Institucional, Académica y Profesional necesaria para la Transformación Social. Foro de Educación, 16 (24), 167-191. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.477>.

Domínguez M., J.(2018). Pedagogía Social y procesos de concientización en vivienda gratis. XXXX. Madrid: Editorial Académica Española.

Florez. G.y O. (2015) Reflexiones sobre la habitabilidad de la vivienda social.

Freire. P. (1983). Pedagogía del oprimido. Editorial Tierra Nueva. Montevideo. Escobar, T. J. & Santamaria, S.J. (2009). La Pedagogía Social: Aspectos sociales y culturales. Recuperado de: [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI\\_ProcCogn/Jorge\\_Torres/13.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI_ProcCogn/Jorge_Torres/13.pdf)

El Tiempo (7 de junio de 2016) Las familias con vivienda gratis reci-

birán acompañamiento social. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16614279>

El Tiempo (21 de septiembre de 2018). Rumbeaderos y micro tráfico, entre los insólitos en el programa de vivienda gratis. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/los-problemas-de-los-proyectos-de-vivienda-gratuita>.

Equipo Social Corvivienda (2017). Informe de caracterización familias beneficiarias proyecto de vivienda Torres Flor del campo. Cartagena: Corvivienda. Gadotti M, Gómez M. V. & Mafa, J. (2008). Paulo Freire História de Ideas Pedagógicas. Buenos Aires: Editora Buenos Aires.

Garrido, M. del P. (2014). La Pedagogía del Oprimido. Paulo Freire. Recuperado de <https://redsocal.rededuca.net/la-pedagogia-del-oprimido-de-paulo-freire>

Larrañaga, O. (2007). La medición de la pobreza en dimensiones distintas del ingreso. Estudios, estadísticas y perspectivas. Cuadernos de Santiago de Chile. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4760/S0700697\\_](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4760/S0700697_).

López H.A. (2005). Educación para una cultura comunitaria.

Monsalve, Z.A. (2018). Pedagogías de la acción solidaria, para construir Desarrollo Sostenible.

Ortega Ruiz, P. (2018). La Escuela de todos. Revista Red Internacional de Pedagogía de la actividad Redipe, 4 .30-34.

Prosperidad Social. (02 de abril de 2016). Creación y Organización del sistema Nacional de Acompañamiento Social del Programa de Vivienda Gratuita (Decreto 528- 36).

Vargas Giraldo, J. (2017). Reflexiones sobre la pertinencia del Programa de Vivienda Gratis. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.